

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)	Fecha de clasificación	Acuerdo CT-S0-048-07/2018 de Comité de Transparencia de Sesión Ordinaria de fecha 05/07/2018
	Área	Ponencia 1
	Identificación del documento	Informe de cumplimiento generado por la SCT, en el Recurso de Revisión 361/2017-1
	Información Reservada	No Aplica.
	Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas
	Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 03 , únicamente los renglones que contiene datos personales de quien promueve.
	Datos Personales Clasificados	Con clave de eliminado 1: Correo electrónico del recurrente
Rúbricas	 Alejandro Lafuente Torres. Titular del área administrativa.	

JLVR
OREJ

FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EL QUINCUAGESIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCASIFICACIÓN
DE LA INFORMACIÓN, ASI COMO VERSIONES PÚBLICAS DEL SITEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



**RECURSO DE REVISIÓN 361/2017-1
PLATAFORMA
RECURRENTE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
EDGAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.
V.S.
ALT-2226/2017 DIRECTORA DE REGISTRO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
CUMPLIMIENTO A MODIFICACIÓN DE
RESPUESTA.**

Visto para resolver respecto a la modificación de respuesta recaída dentro del Recurso de Revisión con número de expediente **361/2017-1PLATAFORMA**.

A esta Dirección de Registro de Transporte Público de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, fue turnado el auto de fecha dos de octubre del año dos mil diecisiete, mediante el cual se MODIFICA la respuesta otorgada por esta Dirección de Registro de Transporte Público de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al *C. Edgar Gutiérrez González*, la cual consiste en proporcionar en un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la notificación, el padrón actualizado de vehículos de alquiler (taxis) del estado.

Atento a lo anterior esta Dirección de Registro de Transporte Público encontrándose en tiempo y forma, toda vez que los términos internos para dar cumplimiento a lo ordenado ante ese H. Órgano de Transparencia, se establecieron de la siguiente manera:

"Fecha de Recepción 10 de octubre de 2017

Fecha de Inicio del Término: 10 de octubre de 2017

Día Inhábil: 12 de octubre de 2017

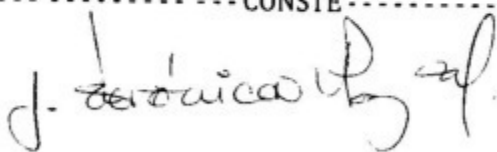
Fecha de Terminación para emitir Respuesta: 24 de octubre de 2017 "

Así las cosas con fecha 24 de octubre esta Dirección de Registro de Transporte Público, en estricto cumplimiento a lo ordenado en su proveído, procedió a proporcionar al particular el padrón actualizado de vehículos de alquiler (taxis) del Estado, siendo por la vía correo electrónico el medio señalado por el particular para oír y recibir notificaciones.

Por lo anterior se adjunta al presente copia debidamente certificada del documento que acredita que el correo electrónico fue enviado al *C. Edgar Gutiérrez González*, con la intención de que surta los efectos necesarios.

Así lo acordó y firma J. Verónica Paz Montes, Directora de Registro de Transporte Público de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí a los veinticinco días del mes de agosto de 2017.

----- CONSTE -----



**GOBIERNO DEL ESTADO
2015 - 2021**

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO
DE TRANSPORTE PÚBLICO**

De: "Lic. Juana Veronica Paz Montes" <sct_jpaz@slp.gob.mx>

Para: CLAVE ELIMINADO. ELIMINADO 1

CORREO ELECTRONICO RECURRENTE

Cc: adriana.lopez@sctslp.gob.mx

Fecha: 10/24/2017 01:35 PM

Asunto: SE PROPORCIONA EL PADRON ACTUALIZADO DE VEHICULOS DE ALQUILER (TAXIS) DEL ESTADO

Eliminado 1 - Fundamento legal: Artículo 163 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada e identificable.

C. EDGAR GUTIERREZ GONZALEZ. PRESENTE.-

En cumplimiento a la resolución definitiva dictada dentro del recurso de revisión **361/2017-1 PLATAFORMA**, emitida por los Comisionados que integran la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que en lo que interesa señala:

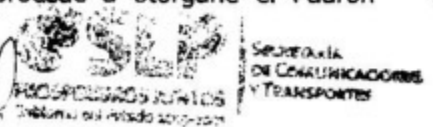
*"ÚNICO: Esta Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública, con fundamento en el artículo 75, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, **MODIFICA** la respuesta otorgada por el ente obligado, por los fundamentos y las razones desarrollados en el Considerando Sexto de la presente resolución."*

Cuyo efecto es proporcionarle a usted el padrón actualizado de vehículos de alquiler (taxis) del Estado, en virtud de lo anterior y como quedo expresó que la modalidad de entrega de la información fuera electrónica; esta Dirección de Registro de Transporte Público de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, procede a otorgarle el Padrón actualizado de vehículos de alquiler (taxis) del estado, mismo que se adjunta.

ATENTAMENTE,

LIC. J. VERÓNICA PAZ MONTES.

DIRECTORA DE REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.



GOBIERNO DEL ESTADO
2015 - 2021
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
DE SAN LUIS POTOSÍ

Datos adjuntos:

Archivo: PADRON TAXI 18
OCTUBRE 2017.ods

Tamaño: 210k Tipo de Contenidos: application/octet-stream

Archivo: PADRON TAXI 18
OCTUBRE 2017.xlsx

Tamaño: 212k Tipo de Contenidos: application/octet-stream

LA SUSCRITA, JUANA VERÓNICA PAZ MONTES DIRECTORA DEL REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO, EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES -----

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL IMPRESA POR EL ANVERSO, CORRESPONDIENTE A LA CARATULA DE ENVÍO ELECTRÓNICO DEL CORREO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LA CUAL CONCUERDA FIELMENTE CON LA QUE OBRA EN MONITOR DEL CORREO INSTITUCIONAL MISMA QUE TUVE A LA VISTA. EN FE DE LO CUAL SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Juana Verónica Paz Montes
JUANA VERÓNICA PAZ MONTES

DIRECTORA DE REGISTRO DEL TRANSPORTE PÚBLICO



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

GOBIERNO DEL ESTADO

2015 - 2021

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DEL REGISTRO
DE TRANSPORTE PÚBLICO